ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASSPRODUCTS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, cantón Quito, a los 24 días del mes de febrero del 2016, en la calle 18 de Septiembre y Juan León Mera, Edificio Mutualista Pichincha 8vo piso, siendo las 08h00 am, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Massproducts S.A. Concurren a la Junta General los siguientes accionistas: Francisco Xavier Alarcón López representado por la señorita Andrea Elizabeth Muñoz Contreras y Jaime Alberto Francisco Alarcón Jaramillo representado por la señorita Katherine Valeria Torres Ramírez, conforme cartas poder que se adjuntan a la presente como habilitantes. Adicionalmente, concurre a la Junta el comisario de la compañía Sr. Agustín Aguirre.

Por encontrarse presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, señalando de forma expresa que previamente tuvieron acceso a la documentación que se tratará en la Junta y contaron el tiempo suficiente para revisarlos.

Actúa como Presidente Interina de la Junta, la señorita Katherine Valeria Torres Ramírez, y como Secretaria Ad- Hoc, la señorita Andrea Elizabeth Muñoz Contreras.

La Junta General por así resolverlo unánimemente, aprueba y entra a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.**
4. **Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2015.**
5. **Designación de Comisario para el año 2016 y fijación del honorario respectivo.**

La Secretaria Ad-Hoc recuerda a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios y Accionistas, la Junta está siendo grabada y que en las votaciones que se realicen los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría, a continuación pasan a tratar los puntos del orden del día:

1. **Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2015.**

La Secretaria Ad- Hoc procede a dar lectura del informe del Gerente General. Tras la lectura, la Srta. Katherine Valeria Torres Ramírez, mociona la aprobación del informe y una vez efectuada la votación ese informe es aprobado.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía**

La Secretaria Ad-Hoc de la Junta procede a dar lectura al Informe del Comisario de la Compañía. La Srta. Katherine Valeria Torres Ramírez, mociona la aprobación del informe del Comisario tal como fue leído, sin existir otra moción, y una vez efectuada la votación correspondiente, el informe de Comisario es aprobado por unanimidad de los accionistas.

3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.**

   Toda vez que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue estudiado por los accionistas, la Srta. Andrea Elizabeth Muñoz Contreras, mociona la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, sin existir otra moción, se procede a la votación correspondiente. El punto es aprobado por unanimidad.

4. **Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2015.**

El ejercicio económico del año 2015 arrojó una utilidad de USD $ 253,892.65.

La Srta. Katherine Valeria Torres Ramírez mociona a la Junta que se realicé la distribución de estas utilidades a los accionistas. Sin existir otra moción, se procede a la votación de la moción presentada, misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas.

5. **Designación de Comisario para el año 2016 y establecimiento del honorario respectivo.**

La Srta. Katherine Torres mociona se reelija al Comisario actual de la compañía, Sr. Agustín Aguirre y se autorice al Gerente General para que sea él quien fije el valor de honorarios a pagar por la prestación de sus servicios.

Se pasa a la votación de este punto, el mismo que es aprobado por los accionistas unánimemente.

Sin haber otro punto que tratar, luego del receso respectivo para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 09h30

Srta. Katherine Valeria Torres Ramírez
Presidente Interina de la Junta
En representación del señor Jaime Alberto F. Alarcón Jaramillo

Srta. Andrea Elizabeth Muñoz Contreras
Secretaria Ad- Hoc de la Junta
En representación del señor Francisco Xavier Alarcón López